

IV

RESTOS DE LA BASILICA VISIGOTICA OSCENSE

La Sede oscense es de dilatado abolengo. Parece que aquí hubo Obispos desde el siglo apostólico, y el sabio padre Fita tiene por indubitable que existieron desde la época romana. Mas a partir del siglo VI poseemos datos documentales de algunos preladados, que gobernaron la diócesis durante el período visigótico: Elpidio, Pompeyano, Vicente, Gabino, etc., cuyos hechos han referido el padre Ramón de Huesca y dicho padre Fita, en especial la intervención en los Concilios toledanos.

La grandeza y fama de "Osca", la abundancia de fieles, el ser cuna de santos insignes y el decreto del Concilio sardicense disponiendo que no se erigiesen obispados en pueblos de poco nombre, son razones en pro de la antigüedad del obispado.

El período visigótico termina en la invasión de los árabes el año 713; y en 758, en Huesca, estaba ya de régulo moro Abderrhamén, según Zurita.

¿Dónde se celebró el culto cristiano por los Obispos en el período visigótico? Creyóse que en la iglesia de San Pedro el Viejo, anterior a la actual; pero el padre Huesca refutó este supuesto. En efecto: si bien el dictado de "veteris" (viejo) aplicado a aquel templo en documentos del siglo XII, inmediatos a la conquista de la ciudad por Pedro I, indica ancianidad venerable, se refiere al templo muzárabe donde los cristianos celebraron su rito durante la cautividad sarracénica. Por otra parte, la actual plaza de la Catedral, dada su posición eminente, ha sido siempre el lugar significado de la ciudad: centro de la Acrópolis en la época romana, con gran templo, del que procede el antebrazo y mano de estatua colosal conservados en el Museo; mezquita mayor luego, y Catedral desde el año 1096, reedificada al modo cristiano en el último tercio del siglo XIII.

Por tanto, hay que convenir en la existencia de una basílica visigoda donde los Obispos tuviesen el culto, intermedia entre el templo pagano y la mezquita. Existió, en efecto, y es fortuna que hayan llegado hasta nosotros la parte sustentante de una portada.

Eran aquéllos siglos de pobreza. De las basílicas catalanas, según Puig y Cadafalch, ninguna conserva en su lugar las columnas y hay que estudiarlas en monumentos posteriores o en los Museos. En Aragón fueron destruídas por los árabes; pero en el caso concreto de Huesca, como en Cataluña, se aprovecharon para un monumento posterior, cual fué una puerta románica, aditamento introducido en los primeros años del siglo XIII en la fábrica de la mezquita mayor.

Esta puerta se conserva hoy, tapiado su vano, en una galería interior del Palacio Episcopal. Es de tres arquivoltas de medio punto; la anterior, una especie de arco angrelado; la segunda, un grueso baquetón, y la tercera, ornada de puntas de diamante, motivo bien característico del último período románico. Las dos primeras van apoyadas en columnas; la tercera arranca de una imposta, que sobresale del diámetro del arco.

Destaca a simple vista la rusticidad de aquellos sostenes entre la elegancia de las arquivoltas y la desigualdad de proporciones del primer capitel de la derecha con las tres restantes. Las basas son primarias, tal vez añadidas luego; los fustes, bastos; el leve astrágalo unido al capitel, abandonando el fuste. Los capiteles, de arte bárbaro; no de imitación del corintio y del compuesto romano, más o menos decadente, sino de imitación bizantina. Es el capitel cúbico bizantino, pero de forma redondeada, obra de un escultor desconocedor de la forma geométrica de este elemento. El interior de mano izquierda aparece inclinado. La decoración es sumaria y grosera; dibujos de hojas de extraña simplicidad, sin carácter.

El primer capitel de mano derecha es de tamaño mayor y de traza distinta en el dibujo, menos sumario, aunque la tosquedad de las a modo de palmetas es análoga.

La altura corresponde al capitel y su ábaco unidos, de los tres restantes, y es más voluminoso, aunque el astrágalo sea de igual diámetro.

El ábaco de este capitel es leve; no así los otros, bastante anchos.

Encima, no unida a la masa de los capiteles, hay una imposta a modo de cimacio de dos bocelos y media caña. En la parte correspondiente al capitel interior fué cortada en sentido

vertical para que no sobresaliese del plano de la arquivolta añadida posteriormente. El saliente primitivo recibiría el arco de herradura, que en este período visigótico alcanza un exceso del punto sobre la luz, equivalente a un tercio del radio, y enlaza con la parte más volada del ábaco o del cimacio-imposta por medio de un arco de círculo, en general de diferente radio o por medio de una curva trazada libremente.

Tanto la imposta como las arquivoltas fueron construídas, como he dicho, al comenzar el siglo XIII. y se aprovecharon las cuatro columnas. Aunque por la rusticidad y barbarismo de los capiteles se quisiera llevar la labra de estos al período inicial del románico, v. gr., al principio del siglo XI, ello no es posible por cuanto Huesca y su comarca, en este tiempo y hasta el año 1096, estuvo en poder de los árabes. Por tanto, ni son románicos ni menos capiteles muzárabes, y toda su traza persuade de que se trata de restos muy estimables de la Basílica visigoda oscense, propios del siglo VII, aprovechados al formar en el siglo XIII una portada para el templo catedralicio.

Es lástima que vestigios tan insignes de la cristiandad oscense (y aun aragonesa, después de los sepulcros romanocristianos de Cillas, hoy en el Museo Arqueológico provincial, del siglo IV, por mí descubiertos, y de los sarcófagos de Santa Engracia y de los Mártires en la cripta del templo zaragozano de aquella primera advocación, diócesis de Huesca) estén hoy en lugar privado, secundario e impropio, ocultos a las miradas de los excursionistas y al examen de los arqueólogos.

Por eso yo, que conozco y admiro el entusiasmo del ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo don Mateo Colom, y su amor acendrado y su respeto al arte antiguo, de lo que está dando pruebas gallardas en la actual restauración de su palacio, en la que surgen importantes ventanales de los siglos XIII a XV, me atrevo a rogarle que desmonte esa puerta y la traslade a un sitio en que sea fácilmente visible, por ejemplo, al gran patio de entrada, para que sirva de ingreso magnífico y evocador a las habitaciones palacianas. De este modo quedará realzada una bella portada que en parte fué testigo del celo pastoral de los remotos antepasados del ilustre padre Colom, los Obispos oscenses del siglo VII, durante la dominación visigótica, dotándo-

la de una escalera adecuada a la importancia de este elemento decorativo, ya que la actual pertenece al peor gusto de nuestros días. El grandioso artesonado del obispo Espés, propio del siglo xv, la protegerá dignamente. Y si se completase la reivindicación de éste en otro tiempo salón de honor del Palacio, con azulejos de imitación antigua en el pavimento, zócalo de nogal y reposteros con los escudos de armas de los Obispos de Huesca, en los muros, con algunos retoques en los dos grandes ventanales del testero exterior, quedaría una pieza espléndida, tal vez la mejor de España en su género. Y ello, con lo que ya ha hecho y hace en el palacio, atraería, a no dudar, visitantes a Huesca para admirar la notable mansión episcopal, que pregonará de hoy más la munificencia del padre Colom, émula de la de aquellos memorables varones del Renacimiento.

RICARDO DEL ARCO.
Correspondiente.

Huesca.